

El STJ declaró de interés judicial el XXX Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de Argentina

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 03 Agosto 2023 12:34

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia declaró de interés judicial el “XXX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina”, que tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de setiembre de este año en la ciudad de Mendoza.

A través de la resolución 388/23, el presidente del STJ, Marcos Bruno Quinteros y los ministros Guillermo Alucín, Ariel Coll, Eduardo Hang y Ricardo Cabrera, destacaron la relevancia del encuentro de alcance nacional, que este año lleva como lema: “Juzgando con perspectiva de género”.

El pedido de declaración de interés judicial cursado al STJ fue realizado a través de una nota firmada por la presidenta y secretaria de AMJA, doctoras Susana Medida y María Fernanda Nuevo.

El acto de apertura del encuentro nacional se llevará a cabo el 7 de setiembre a las 10 en el Polo Judicial Penal de la ciudad de Mendoza, sito en calle Plantamura y San Felipe.

La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada hace 30 años por la doctora Carmen Argibay, que tiene como objetivo principal la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la introducción de la perspectiva de género en los poderes judiciales nacional y provinciales.

En virtud de estos argumentos es que AMJA consideró de gran importancia para la concreción del evento, la declaración de interés judicial y el apoyo institucional por parte del máximo tribunal de la provincia de Formosa.